ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CAMORENSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE EL GUABO EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, Repùblica del Ecuador, siendo las 09h30 del dia miércoles 26 de marzo del 2014, en la sede de la compañia, ubicada en las calles Gran Colombia s/n y 9 de Mayo, los señores SAMANIEGO LITUMA MANUEL MARTÍN, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado de la compañia SFG ELEMENT 6 INC., propietaria de novecientas noventa acciones, que representan NUEVE MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social; NAULA GOMEZ MARÍA BOLIVIA, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, y GONZALEZ EREIS MARCELA MARIBEL, propietaria de cinco acciones, que representan CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañia, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañia CAMORENSA S.A., sin el requisito de la previa convocatoria, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañias, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos que constan en el orden del dia y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice: PUNTO UNO.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.** PUNTO DOS.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.** PUNTO TRES.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DECIDIR SOBRE EL RESULTADO DEL MISMO.** PUNTO CUATRO.- **AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.** PUNTO CINCO.- **CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2013.**- Preside esta sesión el señor Manuel Martin Samaniego Lituma en calidad de Presidente y actùa como Secretaria la Gerente General señora Maria Bolivia Naula Gómez, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del dia e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2013 en la cual se indica que la situación financiera de la compañia es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos y que la administración se propone para el nuevo periodo mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañia CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**- Asi mismo toma la palabra la señorita Marcela Maribel González Ereis e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2013 en la cual se indica que la contabilidad de la compañia permite establecer con claridad la situación financiera de la compañia y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañia CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**- Nuevamente toma la palabra la señora Maria Bolivia Naula Gómez y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2013 y como se indicó en el punto 1 que la situación financiera de la compañia es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos los cuales son de $492.807,70 de los cuales se provisionó $73.921,16 para el 15% de participación a trabajadores, para impuestos por pagar $92.200,02 quedando una utilidad de $326.686,52 los mismos que se van a mantener como capital de trabajo, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañia CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.** Toma la palabra el señor Manuel Martin Samaniego Lituma e indica que según la resolución N° ADM-02285 del 4 de julio del 2002, están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de Auditoria Externa las compañia nacionales anónimas cuyos montos de activos excedan el valor de $1'000.000,00 de dólares de los Estados Unidos de América; por lo que, se debe autorizar al Gerente General para que proceda a contratar los servicios de Auditoria Externa para el ejercicio 2014, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañia CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.** Nuevamente toma la palabra el señor Manuel Martin Samaniego Lituma e indica que se debe conocer sobre Informe de

Auditoría Externa del ejercicio 2012, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CAMORENSA S.A., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2013.** Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 10h20. Lo certificamos:.-

MARÍA BOLIVIA NAULA GÓMEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MANUEL MARTÍN SAMANIEGO LITUMA
APODERADO DE SFG ELEMENT 6 INC.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARCELA MARIBEL GONZALEZ EREIS
ACCIONISTA